



## **CERTIFICACIÓN NÚMERO 24-25-074 ENMENDADA**

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 7 de noviembre de 2024, este organismo **APROBÓ ELIMINAR** el requisito de Certificación del Seguro Médico privado o de gobierno, con fecha de expiración vigente como parte de los documentos que todo estudiante admitido a cursar estudios en el Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) de la Universidad de Puerto Rico (UPR), tiene que presentar al Departamento de Servicios Médicos previo a su ingreso. Los demás requisitos permanecen según se listan a continuación;

Todo estudiante admitido a cursar **estudios subgraduados y graduados** en el RUM, como requisito previo a su ingreso, deberá tener y presentar al Departamento de Servicios Médicos los siguientes documentos:

1. Historial Médico.
2. Resultado de prueba de tuberculina o placa de pecho con vigencia de un año o menos de realizada.
3. Documento de vacunas PVAC 3 (original) que incluya los requisitos de vacunación según lo establece el Departamento de Salud de Puerto Rico para el año académico correspondiente.
4. Declaración jurada notariada (menores de 21 años).
5. Documento de Consentimiento Evaluación (mayores de 21 años).
6. Documento sobre Notificación Política de Privacidad (Ley HIPAA).
7. Formulario de Selección de Seguro Médico Estudiantil.
8. Foto 2x2.

Todo estudiante admitido como **estudiante internacional y de intercambio** en el RUM, como requisito previo a su ingreso, deberá tener y presentar al Departamento de Servicios Médicos los siguientes documentos:

1. Historial Médico.
2. Examen físico.
3. Resultado de prueba de tuberculina o placa de pecho con vigencia de un año o menos de realizada.
4. Prueba VDRL (serología), menos de seis meses de realizada.
5. Hepatitis B Surface *Antibodies Quantitative* menos de seis meses de realizada.
6. Documento de vacunas.
7. Declaración jurada notariada (menores de 21 años).
8. Documento de Consentimiento Evaluación (mayores de 21 años).
9. Documento sobre Notificación Política de Privacidad (Ley HIPAA).
10. Formulario de Selección de Seguro Médico Estudiantil.
11. Foto 2x2.

Todo estudiante admitido a cursar **estudios con permiso especial y transeúntes** en el RUM, como requisito previo a su ingreso, deberá tener y presentar al Departamento de Servicios Médicos los siguientes documentos:

1. Historial Médico.
2. Documento de vacunas PVAC 3 (copia del original) que incluya los requisitos de vacunación según lo establece el Departamento de Salud de Puerto Rico para el año académico correspondiente.
3. Declaración jurada notariada (menores de 21 años).
4. Documento de Consentimiento Evaluación (mayores de 21 años).
5. Documento sobre Notificación Política de Privacidad (Ley HIPAA).
6. Formulario de Selección de Seguro Médico Estudiantil.
7. Foto 2x2.

Todo estudiante admitido a cursar **estudios de mejoramiento profesional y certificación de maestros\*** en el RUM, como requisito previo a su ingreso, deberá tener los siguientes documentos:

1. Historial Médico.
2. Evidencia de vacuna contra el Tétano y Difteria (TD) no más de 10 años de administrada.
3. Declaración jurada notariada (menores de 21 años).
4. Documento de Consentimiento Evaluación (mayores de 21 años).
5. Documento sobre Notificación Política de Privacidad (Ley HIPAA).
6. Formulario de selección de Seguro Médico Estudiantil, completado con la información de su plan médico (añadir foto). \*Esta clasificación no permite acogerse al Plan Médico Estudiantil.
7. Foto 2x2

**Esta certificación deroga la Certificación Número 23-24-145.**

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

*Carmen A. Negrón Moure*  
**Carmen A. Negrón Moure**  
Secretaria

